

**Fortalecimiento del proceso de ampliación y legalización del territorio ancestral Koreguaje e implementación de herramientas de planificación y ordenación del territorio con enfoque (NZD), conservando la visión cultural del pueblo Koreguaje de la Organización CRIOM, en el departamento de Caquetá - Colombia.**

**DIRIGIDO A:**

**Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica  
(COICA)**

**PRESENTADO POR:**

**ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO  
REGIONAL INDIGENA DEL ORTEGUAZA MEDIO CAQUETA - CRIOM**

**CONSULTORIA**

**WILSON ANDRES HERRERA MEJIA  
Ingeniero Agroecólogo  
Universidad de la Amazonía**

**Caquetá, Colombia**

**2013**

## 1. ANTECEDENTES

El pueblo indígena Koreguaje o gente de la Tierra, denominado también Korebaju, coreguaxe o koreguaje, se encuentra ubicado principalmente en el departamento del Caquetá a las riberas y afluentes de los ríos Orteguaza y Caquetá, concentrando el 93,6% de la población total de esta etnia. Anteriormente se conocían como Guaje, Payagaxes, Guaques y Piojés.

En tiempos ancestrales el pueblo Koreguaje habitaba en un extenso territorio sin límites por donde se desplazaba constantemente como grupo nómada que era. Su existencia ya estaba mucho antes de la conformación del Estado Colombiano, En un comienzo estos indígenas navegaron por el río Amazonas al cual nombraban "ujacha chicha" que traduce río muy grande, para luego recorrer el río Caguán conocido como el "bakacha" (río de los Yarumos) y más tarde ubicarse en un lugar llamado "Tres Esquinas Orteguaza" hoy en día. Años después se desplazaron al río Putumayo o "Katucha" que traduce río de caña brava, luego al río "Jaocha" que traduce río de la hoja para así llegar a "Chijaicha" (Agua Negra), hoy en día Santa María o Medio Mundo. En este lugar permanecieron varios años, luego se desplazaron a un lugar llamado "Jerumano" por el río Orteguaza, de aquí se desplazan al "Guamal" por el río Bodoquero.

Las condiciones geográficas y de riquezas naturales de estos territorios favorecieron que desde épocas tan tempranas como el siglo XVI, ésta fuera objeto de explotación por conquistadores y aventureros. A comienzos del siglo XVII, los misioneros franciscanos bajo el régimen colonial español introdujeron los primeros cambios en la vida de las comunidades indígenas del área; fundaron los primeros pueblos e impulsaron la homogeneización de lenguas y naciones indígenas, para facilitar la labor de adoctrinamiento religioso. Su salida se dio un siglo después debido al fortalecimiento de la resistencia indígena.

En 1982 con la realización del primer encuentro de comunidades indígenas se dio nacimiento al CRIOMC (Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá), el cual se debilitó durante unos años por la violencia contra sus líderes. Los esfuerzos del pueblo Koreguaje continuaron y se realizaron dos encuentros más en los años 2002 y 2003 a raíz de los cuales se dio continuidad a los propósitos del pueblo y posteriormente, en el año 2004, se consolidó como asociación con la participación de los 19 cacicazgos Koreguaje. Finalmente en el año 2005 mediante la resolución 26, el Ministerio del Interior y de Justicia reconoció al CRIOMC como Asociación de Cacicazgos Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá. No obstante, las comunidades Koreguaje están igualmente representadas según ellas dispongan, en otras organizaciones indígenas como la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas del Amazonía Colombiana) y la OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo).

Los resguardos indígenas Koreguajes reconocidos actualmente y que se ubican en el departamento de Caquetá son: Gorgonia, Herichá, Getuchá, Jácome, Maticurú, Aguanegra, La Esperanza y San Luis correspondientes al municipio de Milán y, Jericó - Consayá, La Teofila, El Triunfo, San Miguel y Puerto Naranjo - Peñas Rojas - Cuerazo - El

Diamante, ubicados en el municipio de Solano. Y se cuenta con una población cercana a los 3.000 habitantes.

La economía de los Koreguajes, como pueblo conservacionista de los recursos naturales, está sustentada en la agricultura de autoconsumo, la pesca, la caza y la artesanía. Sobresalen los cultivos de yuca, ñame, chontaduro, maíz, coca, plátano, ají, caimo, aguacate, piña, papaya, calabaza, lulo, marañón y diversos frutos silvestres. Los cultivos se basan en el esquema de tumba y quema. La caza es una actividad exclusivamente masculina y puede realizarse individual o colectivamente, por vía terrestre o en canoa por los ríos pequeños en época de verano. La pesca se rige por los ciclos del río y de acuerdo con éstos se selecciona la época de pesca, la técnica más adecuada, la carnada, la hora del día y el lugar más apropiado para realizar esta actividad. Así, en los meses de verano, cuando las aguas llegan a su mínimo nivel, es más abundante y variada, y correlativamente mayores las técnicas desarrolladas." (Chávez & Vieco, 1987).

Después de los años 70 con la conformación del CRIOM, los Koreguajes han venido recuperando parte de su territorio ancestral, es por ello que hasta la fecha tienen aproximadamente 22.220 hectáreas reconocidas por el estado en calidad de Resguardo, sin embargo este proceso no ha sido fácil, a raíz de las diferentes problemáticas sociales que vive el país generado por la presencia de grupos armados ilegales, los cultivos ilícitos y con ello el desplazamiento forzado y la violencia.

También a partir 1993 se elaboró el Plan de Vida del Pueblo Koreguaje, el cual visiona la dirección que apunta este grupo étnico en el territorio que en la actualidad manejan y al que aspira ampliar.

En el 2012 y 2013 el proyecto (NZD) con la presencia de (TNC), COICA y otras organizaciones, vienen a fortalecer el mecanismo de conservación de los bosques en comunidades indígenas, en Colombia se involucró el departamento de Caquetá con las organizaciones el CRIOM y ASCAINCA.

En esta misma tónica de seguir en la postura de conservar y mantener la cultura del pueblo Koreguaje, el ideal ahora es recuperar, ampliar y legalizar áreas que corresponden a territorio ancestral y para ello se han adelantado gestiones ante el estado a través de INCODER. De acuerdo a estudios previos esta zona que se reclama contiene aproximadamente 500 mil hectáreas, son áreas con extenso bosques sin intervenir y con inmensa biodiversidad y de valor espiritual para el pueblo Korebaju.

## **2. JUSTIFICACION**

Las comunidades indígenas Koreguajes pertenecientes a la organización CRIOM en la actualidad están viviendo una situación preocupante con relación a los recursos naturales y más con su territorio ancestral, debido a la presión que ejercen los colonos, el estado con la creación de Parques Naturales y programas impuestos y las empresas petroleras con proyecto de Exploración sísmica en territorios legales y ancestrales en el área de influencia del Alto Rio Caquetá; esta realidad se evidencia en casos como la tala indiscriminada

para implementación de sistemas ganaderos y cultivos ilícitos, la extracción selectiva de madera, de fauna silvestre y la minería ilegal.

La seguridad alimentaria en las comunidades indígenas esta su función del uso de los recursos naturales, con métodos sostenibles basados en la regeneración natural, pero por el abandono de las prácticas tradicionales conservacionistas y el desconocimiento de sistemas productivos sostenibles hacen que aumente año tras año la tasa deforestación y posteriormente degradación de los suelos, producto la de implementación de sistemas ganaderos, la presión colonos y de cultivos ilícitos. Esta degradación se ha convertido en un impacto de alta presión sobre los recursos naturales y el ecosistema existente, debido a que las comunidades anualmente necesitan establecer sus sistemas productivos (chagras) y también pasturas, lo que representa menos áreas disponibles para establecer cultivos y más áreas susceptibles de degradación y con ello el aumenta el riesgo de inseguridad alimentaria y toda una pérdida de biodiversidad.

En estas comunidades en el año se talan aproximadamente 60 hectáreas, entre bosque primario y secundario para establecer chagras o praderas con *Brachiaria decumbens*. Según un informe interno de la Unidad de Etnias de Corpoamazonia de 2013, identificó que entre el año 2012 y 2013 se talaron 140 hectáreas de bosque en tan solo estas tres comunidades involucradas en el proyecto (NZD), para establecer pasturas ganaderas, patrocinadas por empresas petroleras. Sin embargo la intención de las comunidades es no continuar fomentando o permitiendo la deforestación en sus territorios, antes por lo contrario se quiere es aplicar y fortalecer sus conocimientos tradicionales con el fin de conservar los recursos naturales existentes.

La preocupación más latente está relacionada con la intervención que se están generando por parte de colonos y proyectos petroleros en gran parte del área que corresponde a sus territorios ancestrales que por miles de años han hecho parte de su dominio, han cuidado conservado, hacen parte de su subsistencia y medio de vida, dichos territorios se han solicitado su legalización o ampliación de resguardos ante el gobierno nacional, pero por falta de recursos no se han adjudicado. Se enfatiza que la única forma de conservar el bosque, la fauna, flora y toda su relación ecológica asociada a este pueblo indígena, es por medio de la legalización del territorio como lo justifica el Convenio de la OIT Nro. 169 de 1989, en el su artículo 14.

Atendiendo al marco normativo anterior las comunidades indígenas luchan por sobrevivir y que no se impacte ni se exploten los recursos y el medio natural que siempre les ha pertenecido, de no ser así continuará la pérdida de la biodiversidad que es inmensa en esta zona y con ello la extinción de la esencia del pueblo koreguaje, por que no habrá medios para subsistencia de las generaciones futuras y la conservación cultural de este grupo amazónico.

En este orden de ideas, este proyecto busca contribuir activamente en el proceso de ampliación de Resguardos o legalización del territorio ancestral del pueblo Koreguaje, a través de la participación de comunidades indígenas del CRIOM en todo lo concerniente a planes de manejo, zonificación y ordenamiento de este territorio. De esta manera se contribuirá en generar acciones que conduzcan a la conservación de bosques y al fortalecimiento cultural del Pueblo Koreguaje, en el marco del proyecto (NZD), y se estimulará al gobierno nacional para agilizar el proceso de legalización del territorio ancestral del pueblo Koreguaje, de tal manera que sea tenido en cuenta en el marco del Convenio entre ACT Colombia - INCODER<sup>1</sup> que se viene adelantando. Se quiere demostrar al estado el interés de las comunidades en querer conservar estos territorios y para ello se gestionan recursos con el fin de cofinanciar y apoyar la ampliación y legalización de territorios adyacentes a los Resguardos Jerico Consaya, La Teofila y Buenavista, miembros de la Organización CRIOM, Municipio de Solano Caquetá, Colombia.

Un proceso de ampliación y legalización de un territorio requiere de una inversión, principalmente en lo relacionado a la planificación, ordenación del territorio, los planes de manejo y la zonificación. Para ello se requieren unos recursos humanos, técnicos y logísticos que pueden obtenerse mediante la cooperación de ONG, organismos del estado y otros apoyos. Finalmente también es importante la validación de la información, la participación e inclusión de los logros obtenidos por parte instituciones del Estado Colombiano que tienen responsabilidad constitucional y regional como: el Incoder, los Municipios con los planes de Desarrollo Municipal, la Corporación Ambiental para el Sur de Amazonia Colombiana - Corpoamazonia en su plan de acción, los Departamentos con los planes de Desarrollo y también en el Plan de Nacional Desarrollo.

### 3. MARCO LÓGICO

	LOGICA DE LA INTERVENCION	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS/HIPOTESIS/FACTORES EXTERNOS
O. GENERAL	Fortalecimiento de la conservación de los bosques y empoderamiento del pueblo koreguaje sobre su territorio ancestral recuperado, en Caquetá - Colombia.	Hectáreas reconocidas legalmente de territorio ancestral son manejadas desde la óptica de la conservación y tradición del pueblo indígena Koreguaje de la organización CRIOM, Caquetá - Colombia.	Documento Planes de manejo Documento Ordenamiento del territorio. Mapas Resolución Incoder POT. Plan de Desarrollo Departamental	Dinamización y validación de proceso por el INCODER.

O. ESPECIFICO	Fortalecimiento del proceso de ampliación y legalización del territorio ancestral Koreguaje e implementación de herramientas de planificación y ordenación del territorio con enfoque (NZD), conservando la visión cultural del pueblo Koreguaje de la Organización CRIOM, en el departamento de Caquetá – Colombia.	El 80 % del nuevo territorio legalizado y planificado es exclusivamente para reserva y conservación de los bosques.	Informes de seguimientos. Imágenes satelitales. Resultados de monitoreo. Plan de Desarrollo Municipal. Plan integral de vida.	Capacidad de aceptación de la comunidad. Intereses económicos Grupos armados.
RESULTADOS	<p>1. Reconocimiento real y legal del territorio ampliado.</p> <p>2. Definir y clasificar áreas de acuerdo a las características biofísicas del territorio.</p> <p>3. Elaborar un plan de recuperación de áreas intervenidas y de bosques explotados.</p> <p>4. Capacidad de gobernanza tradicional y constitucional para el control y manejo de los recursos naturales del territorio.</p> <p>5. Fortalecer el uso sostenible de los recursos del bosque, como fuente económica.</p> <p>6. Fortalecer la estructura tradicional, espiritual y medicinal.</p> <p>7. Definir Estrategias y medios de monitoreo.</p>	<p>100 % de los líderes y miembros de la comunidad tienen sentido de pertenencia y apropiación.</p> <p>El 100% del territorio esta zonificado de acuerdo a las características que lo conforman.</p> <p>80 % de las áreas que fueron afectadas muestran avances de recuperación mediante proyectos ejecutados.</p> <p>El 100% de los miembros del CRIOM y los organismos de control y administrativos del estado están capacitados en las normas para el manejo del nuevo territorio.</p> <p>Familias capacitadas en el manejo de las especies de uso artesanal.</p> <p>El 100% de las comunidades del CRIOM, esta fortalecida tradicionalmente para conservar este territorio.</p> <p>Monitoreo por la comunidad, el Ideam y Corpoamazonia en el territorio.</p>	<p>Linderos Sitios geográficos límites. Mapas.</p> <p>Mapas de recursos Documentos, informes.</p> <p>Informes de seguimiento en campo. Registro fotográfico</p> <p>Listado de reuniones entre líderes y comunidad. Registro de talleres con instituciones.</p> <p>Talleres. Montaje de parcelas Registro fotográfico</p> <p>Ceremonias espirituales, chagras medicinales</p> <p>Fotografías satelitales Fotos aéreas. Seguimiento en campo. Reglamento interno</p>	<p>Participación activa de la comunidad.</p> <p>Participación de la comunidad y de instituciones.</p> <p>Inversiones de instituciones y voluntad política.</p> <p>Participación de la comunidad y de instituciones.</p> <p>Participación de la comunidad e instituciones de apoyo.</p> <p>Participación activa de la comunidad.</p> <p>Disponibilidad de la participación de estas instituciones.</p>

ACTIVIDADES	1.1 Realizar recorridos en campo y acompañamiento en el proceso de limitación del predio.	Participación en el trazado de y levantamiento topográfico del territorio. Equipos técnicos y materiales. \$ 100.000.000	Balances Mapas Informes	Participación activa de la comunidad
	1.2 Establecer un diagnóstico del nuevo territorio legalizado.	Talleres participativos. Recorridos de campo. Equipo técnico y materiales \$50.000.000	Registro fotográfico, asistencia, video, mapas, informes, balances.	Participación activa de la comunidad
	2.1 Elaborar mapas con sus respectivos recursos y definir políticas de intervención.	Talleres y elaboración de mapas. 10 talleres \$10.000.000	Registro fotográfico, video, documentos, mapas, asistencia	Participación activa de la comunidad y apoyo técnico.
	2.2 Elaborar documentos de plan de manejo y de ordenamiento territorial.	Sistematización de información del territorio Equipo técnico 50.000.000	Publicación, balances, informes, documento.	Participación activa de la comunidad y apoyo técnico.
	3.1 Aislar o destinar áreas para regeneración natural.	Proyectos de inversión para recuperar áreas que fueron intervenidas. \$200.000.000	Informes técnicos, registros fotográficos, verificación en campo.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional.
	3.2 Enriquecer bosques y rastrojos con especies altamente explotadas.	Proyectos para promover la recuperación de las especies de alto valor económico. \$200.000.000	Informes técnicos, registros fotográficos, verificación en campo.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional.
	4.1 Realizar encuentros de dialogo de saberes.	Diálogos de saberes 3 \$15.000.000	Listado de asistencia, registro fotográfico, video y documento.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	5.1 Realizar talleres de etnobotánica.	Talleres 5 \$ 5.000.000	Listado de asistencia, registro fotográfico, video y documento.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	5.2 Establecer parcelas demostrativas con especies artesanales de alta demanda.	Parcelas 10. \$20.000.000	Registro fotográfico, verificación en campo, informes de avances.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	6.1 Construir malocas y realizar rituales y ceremonias	Malocas y eventos 3 \$80.000.000	Verificación en campo, registro fotográfico, video, listado de asistentes.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	6.2 Establecer chagras medicinales.	Chagras 3 \$9.000.000	Verificación en campo, registro fotográfico.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	7.1 Fortalecer el Reglamento interno.	Talleres o reuniones Reglamento interno \$5.000.000	Listado de asistencia, registro fotográfico y de video.	Participación activa de la comunidad y apoyo institucional
	7.2 Capacitar la comunidad local	Talleres y equipos 5 talleres \$10.000.000	Listado de asistencia, registro fotográfico, actas y facturas.	Participación de la comunidad.
7.3 Gestionar Convenios con Corpoamazonia, el Ideam y otras instituciones.	Convenios \$10.000.000	Documentos, informes, acuerdos, imágenes aéreas.	Voluntad institucional	

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 GENERALES**

Fortalecer el proceso de ampliación o legalización del territorio ancestral Koreguaje e implementar herramientas de planificación y ordenación del territorio con enfoque (NZD), conservando la visión cultural del pueblo Koreguaje de la Organización CRIOM, en el departamento de Caquetá – Colombia.

### **4.2 ESPECIFICOS**

- Reconocer las características generales del territorio ampliado y legalizado.
- Definir y clasificar áreas de acuerdo a las características biofísicas del territorio.
- Elaborar un plan de recuperación de áreas intervenidas y de bosques explotados.
- Desarrollar capacidad de gobernanza tradicional y constitucional para el control y manejo de los recursos naturales del territorio.
- Fortalecer el uso sostenible de los recursos del bosque, como fuente económica.
- Fortalecer la estructura tradicional, espiritual y medicinal.
- Definir Estrategias y medios de monitoreo.

## **5. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO.**

La presente propuesta va de la mano y su avance depende de los avances que se van dando en el marco del convenio que se generando entre el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER y la ong ACT COLOMBIA, en el proceso de ampliación y legalización de territorios en el sur del país y en el cual se quiere sea incluido el territorio ancestral del pueblo Koreguaje.

Una vez superado todas las gestiones administrativas de reuniones y ajustes al convenio la presente propuesta entra a participar de la siguiente manera:

- Etapa de gestión en campo y de diagnóstico

#### Localización

Se tendrá el Municipio de Solano Caquetá, como sede de operación y en campo serán las sedes Los Resguardos Jerico Consaya y La Teofila La Arenosa. De dichas comunidades se tendrán en cuenta a las personas que más conocen el territorio y que sean delegadas por la comunidad para apoyar el proceso de forma participativa. Esta etapa es determinante porque es donde el personal técnico del INCODER ingresará a la zona para la realización de las mediciones y definición de límites o linderos y posteriormente la legalización del predio o adjudicación a un resguardo. El acompañamiento de los delegados de las comunidades será clave.

Esta fase espera lograr en los primeros 5 meses una vez iniciado el convenio.

- Etapa de intervención

En esta fase se toma un proceso de dos (2) años. Las intervenciones se harán en las comunidades de BUENAVISTA, JERICO CONSAYA Y LA TEOFILA LA ARENOSA. Se desarrollará de forma participativa y requerirá del apoyo de instituciones como CORPOAMAZONIA, UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, SINCHI, ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOLANO, GOBERNACION DEL CAQUETA, NZD Y COICA.

- Etapa de evaluación y monitoreo

Se realizará de acuerdo a los diagnósticos realizados, a los acuerdos llegados, a las intervenciones realizadas, a los compromisos de las instituciones, a los planes de ordenamiento territorial y plan de desarrollo Municipal y plan de desarrollo departamental.

Las comunidades tendrán una participación activa y comprometida en la conservación de este territorio.

Estas acciones se llevarán a cabo mediante rendición de cuentas del CRIOM, informes y evaluación de impactos, negociación de planes de desarrollo, plan integral de vida del pueblo Koreguaje y monitoreo de las instituciones participantes.

Esta etapa tendrá una duración de 5 años.

## 6. MEDIOS DE VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO

- Mapas
- Inventario y equipos.
- Verificación en campo
- Registros fotográficos y de video.
- Listas de asistencias
- Actas
- Resolución de Incoder
- Documentos oficiales
- Documentos y soportes contables.
- Reporte de monitoreo
- Informes de gestión

## 7. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto es sostenible en el tiempo porque las comunidades indígenas están plenamente comprometidas con la conservación de su territorio como única razón para perpetuar su cultura.

Tendrá el apoyo de organizaciones con presencia en la zona como entidad responsable de la administración de los recursos naturales como es CORPOAMAZONIA, quien cuenta con los recursos y las capacidades para desarrollar proyectos que buscan la conservación, reducir la tala y el tráfico ilegal de madera y fauna silvestre.

El pueblo koreguaje cuenta con la medida de protección especial por medio de la sentencia constitucional Auto 004, lo que implica hayan prioridades de las instituciones del estado para la conservación de la cultura de este pueblo.

El Incoder como Entidad del estado viene adelantando procesos de ampliación y legalización predios en comunidades indígenas.

ACT Colombia es una Ong que tiene experiencia de trabajo con comunidades indígenas en la zona y con el pueblo Koreguaje y además ya tiene muchos insumos que fortalecerían este proceso.

La alcaldía municipal de Solano cuenta algunos pocos recursos que podrán también apoyar la sostenibilidad del presente proyecto en el tiempo.

La Organización CRIOM y los líderes de cada comunidad garantizan total respaldo en lo que se deba apoyar y mantener el proceso. También la organización se estará presta

a realizar gestiones a nivel público y privado con el fin de garantizar el cumplimiento del fin de este proyecto.

Al concluir este proyecto dejando herramientas de manejo, fortaleciendo la cultura del pueblo koreguaje mediante los diálogos de saberes y las estructuras de fortalecimiento espiritual contribuirán ampliamente en mantener la disponibilidad, la armonía y el equilibrio para conservar su territorio ancestral en óptimas condiciones.

## **8. CONTRAPARTIDA O CONFINANCIACION**

Las comunidades beneficiadas de la organización CRIOM estarán en capacidad de aportar con un 30% de los recursos que se requieren para inversión que se plantea en esta propuesta. Este porcentaje está representado en (mano de obra no calificada, algunos materiales e insumos, algunos equipos y locaciones).

El Incoder como Entidad del estado viene adelantando procesos de ampliación y legalización predios en comunidades indígenas.

ACT Colombia es una Ong que tiene experiencia de trabajo con comunidades indígenas en la zona y además ya tiene muchos insumos que fortalecerían este proceso.

Además existe la Corporación para Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - Corpoamazonia, quien dentro de sus políticas y proyectos viene realizando inversiones con el fin fortalecer la cultura de los pueblos indígenas de la Región, también adelanta proyectos de recuperación áreas degradadas mediante la regeneración natural, para este caso sería factible la aprobación de un proyecto con este rubro de parte de la Corporación.

Se pueden crear un convenio con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, quien podría fortalecer las capacitaciones, talleres y dialogo de saberes.



## 10. PRESUPUESTO

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	VALOR TOTAL
Levantamiento topográfico del territorio.	100.000.000,00
Equipos técnicos y materiales.	10.000.000,00
Talleres participativos.	10.000.000,00
Recorridos de campo.	30.000.000,00
Equipo técnico y materiales	10.000.000,00
Talleres y elaboración de mapas.	10.000.000,00
Sistematización de información del territorio y publicación	50.000.000,00
Equipo técnico	10.000.000,00
Proyectos de inversión para recuperar áreas que fueron intervenidas.	200.000.000,00
Proyectos para promover la recuperación de las especies de alto valor económico.	200.000.000,00
Diálogos de saberes	15.000.000,00
Talleres de etnobotánica	5.000.000,00
Establecimiento de parcelas	20.000.000,00
Malocas y eventos	80.000.000,00
Chagras medicinales	9.000.000,00
Talleres o reuniones para reglamento interno	5.000.000,00
Talleres de capacitación para monitoreo y equipos	10.000.000,00
Gestión de Convenios	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$784.000.000,00</b>

## BIBLIOGRAFIA

CAMARGO V, Hilda. Hna. m.m.l. "Acercamiento a la cosmovisión del pueblo Koreguaje". Caquetá, Colombia, 1994.